

PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,50 ptas.
Fuera, un trimestre. 5,00 id.
Ultramar, semestre.. 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.

Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correos.

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes 18, bajo

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

Se impone la coalicion

La deficiencia de determinados datos, que aún persiste, y otras razones que de ninguna suerte cabe ya disimular, indican bien el camino que debemos seguir en vista de las circunstancias.

En nuestro concepto, es menester atender con sumo cuidado á dos cosas importantísimas: primera, la que atañe á nuestra mútua defensa en esta precisa ocasion de las elecciones de diputados, y segunda, el ver de impedir, por todos los medios que ofrecen la legalidad y nuestro influjo propio como colectividades políticas, que prospere la candidatura fusionista de senadores. Son dos cosas que reclaman de suyo singular atencion.

No estamos en 1870; ahora, advertidos todos y quizás escarmentados, podemos y debemos aplicar el comun esfuerzo en términos tales que acabe para siempre en Navarra el triste espectáculo de que hombres y partidos enemigos de lo que constituye el alma de ella, pretendan disponer aquí de la voluntad de los más y los mejores. Buena coyuntura es la presente para que, mirando á lo que á todos nos une, demos severa, inolvidable leccion á los continuadores del viejo progresismo.

Pongámonos de acuerdo, aprovechemos los dias que faltan y procuremos que todos nos ayuden. Crean nuestros amigos y ciertos adversarios que, si fracasa, como debe fracasar, la candidatura fusionista para senadores, la leccion será de aquellas que no se olvidan. Más de un político algun tanto travieso, y siempre progresista, recibirá el golpe en donde le duele.

Esto sin desatender el negocio del momento, que pide tambien la coalicion. Datos, certificaciones, testigos, es lo que de veras importa, para empezar.

El proceder de la primera autoridad civil de Navarra al negarse á facilitar las noticias que se le comunican sobre el resultado de los diversos escrutinios parciales, sobre ser notoria desatencion para con los candidatos y periodistas, no puede menos de causar honda extrañeza en el espíritu público, tanto más cuanto que importa al Gobierno hacer ostentacion de su imparcialidad serena en estas ocasiones. ¿En qué linaje de apariencias de razon cabe fundar tan extraordinaria reserva? ¿Qué inconveniente ha de haber en especificar las noticias recibidas, mencionando las respectivas secciones?

Indudablemente padece en este punto alguna, deplorable equivocacion la autoridad mencionada.

ROMA

El Papa ha recibido las felicitaciones del general Velez, representante de la Colombia; las del conde Wagner, representante del principado de Mónaco; de M. Lorca, representante del Ecuador y de Mons. Ferrero, representante de la República Argentina. Este último era portador de una carta del presidente Luis

Saenz Peña é iba acompañado de su secretario, el presbítero Ozzali.

Al entregar la carta del presidente, Monseñor Ferrero ha manifestado á Leon XIII los deseos de la República Argentina y en particular los del presidente, que hacen votos por la prosperidad del Papa.

Leon XIII le ha dado las más expresivas gracias, exhortando á los argentinos á que sigan fieles al gobierno de Luis Saenz Peña, que ama la justicia y el bien del país, á fin de que pueda poner en práctica su programa de gobierno.

Tal es, ha dicho el Papa, el deber de todos los hombres honrados.

DE MADRID

6 de Febrero.

En el círculo zorrillista

La noticia del triunfo de los republicanos comenzó á circular poco despues de anoche. A las ocho de la noche el círculo de la calle de Esparteros se vió invadido por centenares de personas. Allí estaba constituida una junta del partido coalicionista, encargada de recibir las certificaciones sobre el resultado de la eleccion en cada colegio, que les remitian los interventores republicanos que habia en las mesas.

Conforme llegaban estos datos eran leídos en alta voz y los concurrentes los recibian con atronadores aplausos y otras manifestaciones de entusiasmo.

De nueve á once y media la entrada en el local era casi imposible por la aglomeracion de gente. El portal, escalera y casi toda la calle de Esparteros tambien estaba lleno de gente.

A las once llegó el Dr. Ezquerdo, candidato triunfante, y fué recibido con grandes aplausos. Al entrar en el portal algunos de sus amigos lo subieron en hombros hasta el salon principal del círculo donde se vió precisado á dirigir algunas palabras á la concurrencia y se retiró por hallarse algo delicado. La despedida tambien fué muy entusiasta.

Despues de las doce se recibieron los últimos datos y al ver confirmado el triunfo, la explosion de entusiasmo es indescriptible. En los balcones pusieron colgaduras encarnadas y amarillas y faroles con bujías.

Hasta muy entrada la madrugada el círculo estuvo concurridísimo.

**

Esta mañana han aparecido en los barrios bajos algunos carteles alusivos al triunfo de los republicanos. La policia ha arrancado la mayoría y se dice que en algunos se leía: «Viva Zorrilla.» «Viva la república.»

Algunas casas tienen colgaduras en los balcones y se dice que esta noche pondrán luces.

Los casinos republicanos han adornado los balcones y preparan iluminacion. En el de la calle del Príncipe además de las colgaduras hay un gran arco que se apoya en los balcones de los extremos de la fachada y se eleva unos cinco metros, en el cual se lee en letras de fugas de gas «Casino Republicano de Madrid—5 Marzo 93—Viva España.» En el de la Carrera de San Jerónimo hay colgaduras y grupos con globos de gas. En otros tambien habia esta noche iluminacion y transparentes con letreros.

Esta tarde se ha dicho que los republicans preparaban una manifestacion pública de simpatía á sus candidatos.

Se han tomado algunas precauciones, estableciendo retenes y reconcentrando fuerzas, aunque sin gran aparato.

**

El resultado de las elecciones en Madrid ha causado sensacion profunda entre los monárquicos y especialmente en el Gobierno.

D. Venancio Gonzalez está hoy ligeramente indispuerto por el disgusto enorme que pesa sobre él.

En los círculos, en la calle, en los teatros, hasta en las plazuelas, no se hablaba hoy de otra cosa que de la derrota de la candidatura ministerial.

Dejando consignada la alegría inmensa con que los republicanos han recibido su triunfo, vamos á dar una idea de lo que se murmura en los círculos políticos.

Dicen los ministeriales que la derrota de la candidatura liberal es el producto de una porcion de concausas previstas de antemano algunas y no evitadas á su debido tiempo y otras de hechos que nadie pudo prever.

Colocan entre las primeras el haber señalado como candidatos para luchar en Madrid á personas sin popularidad ni servicios, enfrente de los ídolos de las masas, los Sres. Zorrilla, Salmeron, Pi y Ezquerdo.

Añaden que ya que se decidió el Gobierno á cometer esta torpeza, debió buscar la coalicion con los conservadores para arraigar con ellos el único elemento que puede suplir la fuerza de la popularidad, es decir, el dinero, cosa que tampoco ha hecho el Gobierno.

Señalan tambien que se debió poner remedio al dualismo que siempre ha existido entre el gobernador y alcalde de Madrid y tambien entre los comités fusionistas y el señor Aguilera con el objeto de dejar una direccion única y una sola responsabilidad, á lo cual tampoco se puso remedio oportunamente.

Entre las segundas causas apuntan los ministeriales la negligencia, que califican de punible, en los candidatos liberales que han dejado al Gobierno el cuidado de que les hiciera la eleccion sin poner en práctica aquellos elementos materiales, en consideracion á los cuales fueron proclamados candidatos.

En el colmo del enfado les llaman tacaños y hacen responsable del mal acierto al señor Sagasta y á D. Venancio.

Del gobernador y del alcalde he oido cargos muy severos, especialmente contra este último, del que cuentan que siendo la eleccion en la circunscripcion, él es el responsable de la derrota en primer término.

Los conservadores juzgan que todo lo ocurrido está bien empleado al Gobierno, por no haber aceptado la coalicion de todos los elementos monárquicos.

**

No tengo para qué apuntar el efecto que la derrota en Madrid ha producido en determinadas esferas.

**

El señor Sagasta ha estado hoy en Palacio y ha dado cuenta á la Reina del resultado de las elecciones en Madrid y provincias.

Segun los datos que hasta ahora se tienen en Gobernacion, es probable el triunfo de 29 republicanos, 50 conservadores y 20 silvelistas.

**

No parece confirmarse que el Sr. Gonzalez (D. Venancio) dimita. Amigos muy allegados á este importante hombre público dicen que, por el contrario, desea defender las elecciones desde el banco azul.

Respecto al gobernador insiste en su dimision, pero el ministro no se la acepta.

Hasta ahora el alcalde es el que corre más peligro por los vientos que corren.

**

La importancia que tiene la victoria de los republicanos en Madrid la reconoce todo el mundo por la fuerza moral que les dá y porque están muy próximas las elecciones municipales.

Es verdad que estos han apretado mucho y los ministeriales han cometido descuidos grandísimos, como no teniendo muchos colegios quien repartiera papeletas electorales; y que en el censo han hecho mangas y capirotos hasta el punto de no aparecer suscritos más que cuatro celadores del palacio real.

Mañana por la tarde se celebrará consejo de ministros en la Presidencia para dar cuenta del resultado de las elecciones. Tambien se tratará de la dimision de los señores gobernador y alcalde de Madrid, lo cual es fácil que promueva viva discusion, porque segun he oido, el Sr. Aguilera hace cargos de lo ocurrido al conde de San Bernardo y éste á aquel.

Es muy fácil que apadrinando el Sr. Moret al Sr. Aguilera y el señor marqués de la Vega de Armijo al señor conde de San Bernardo, tenga que intervenir el Sr. Sagasta en la discusion para calmar ánimos.

Telegramas de Fabra

Paris 6.—Despues de consultar con los señores Turrel y Meline, sobre la política económica del Gobierno francés el corresponsal de la Agencia Fabra, ha celebrado una entrevista con el Sr. Alcege Froin, diputado por la Girona, para conocer su opinion acerca de la interpelacion que el Sr. Turrel se propone explicar en la Cámara.

Hé aquí en resumen lo que ha contestado el Sr. Froin á las preguntas del corresponsal.

«Entiendo que se debe obrar pronto y enérgicamente si se quiere impedir la desaparicion de una de las riquezas de Francia. Para remediar esta situacion presenté una proposicion pidiendo un recargo sobre los vinos españoles.»

«Dirijo todos mis esfuerzos á que se vote una proposicion antes de las vacaciones parlamentarias de Pascua.»

«No se me oculta que todos mis colegas no participan de mi opinion. Algunos quisieran dejar á la próxima Cámara el cuidado de modificar nuestros aranceles. Comparo á estos diputados á un médico que llamado á la asistencia de un enfermo dijese: «Esperad; cuando el enfermo haya muerto resolveremos.» El enfermo es ahora la viticultura. Todavía es posible salvarla, tal vez mañana será tarde.»

«En cuanto al Sr. Turrel, está persuadido como yo de la necesidad de recargar los vinos españoles.»

«Sin embargo, estamos en desacuerdo sobre el punto más importante. Aunque firmante de mi proposicion, el Sr. Turrel desearia que se aplicase á los vinos españoles la tarifa máxima y no un recargo especial.»

«Aceptaré lo primero en el caso de que mi proposicion sea desechada por la Cámara.»

«¿A qué desarmarnos para el porvenir? Suponed que sometemos los vinos españoles á la tarifa general ó sea la máxima y que España para vengarse aumenta sus tarifas á nuestros productos. En este caso ya no tendríamos el derecho de imponer mayor recargo á los vinos españoles.»

«Espero que llegaremos á una completa inteligencia el Sr. Turrel y yo. El mismo pensamiento nos anima y perseguimos ambos el mismo fin.»

«Creo que el Sr. Turrel se verá obligado á aplazar su interpelacion porque no puede discutirse mientras la comision de aduanas no emita dictamen sobre mi proposicion. Estoy resuelto á oponerme á la interpelacion del señor Turrel si este insistiese en explicarla el próximo miércoles. Ambas cuestiones deben estar unidas y no dudo en la conformidad de la Cámara en este asunto.»

Paris 6.—Con motivo de la citacion para pasado mañana de cuarenta periódicos de Paris ante la Sala correccional vuelve á agitarse la cuestion del Panamá. La vista del proceso promete ser muy interesante.

Londres 6.—Se teme la repeticion de manifestaciones análogas á la verificada últimamente en Belfast contra el proyecto de autonomia para Irlanda.

Las poblaciones protestantes del Norte de Irlanda mandarán delegaciones para asistir en representacion suya á dichos actos de protesta.

Vinos de poca acidez

QUE TOMAN COLOR PARDO

Muchos años se presenta en los vinos blancos jóvenes un defecto que produce un cambio en el color y en el gusto del vino cuando éste se pone en contacto del aire, dándole un aspecto desagradable, aun cuando no tenga por resultado el que se eche á perder.

Este defecto ó enfermedad ha sido designado con diversos nombres en Alemania (1). Se pone

(1) Roth, Bohn, Rahn, Braun, y tambien Fachtigwerden.

de manifiesto en que el vino blanco joven, generalmente bueno y sano en apariencia, de color normal, al ponerse en contacto del aire no sólo se enturbia más ó menos, sino que también varía de color, á partir de la superficie, de modo que de claro que era en un principio, toma al fin el color de la cerveza negra, desarrollándose al mismo tiempo un olor especial y extraño. Se observa bien este cambio de color poniendo el vino en contacto del aire en un vaso mal tapado, en cuyo caso se ve como la alteración va progresando desde la superficie al fondo.

Esta alteración sólo se presenta en los vinos blancos, y en éstos cuando proceden de uvas podridas en parte, ó tambien en vinos pobres en ácidos y ricos en extracto, obtenidos de ciertas variedades de uvas buenas y maduras.

Generalmente se presenta esta enfermedad en los años en que á causa de un tiempo muy húmedo se han podrido muchas uvas, y en la vendimia no se ha cuidado de separar escrupulosamente las uvas malas de las buenas. Pero tambien en los buenos años en que las uvas maduran bien, se presenta esta enfermedad en los vinos elaborados con uvas que naturalmente tienen poca acidez, con bastante frecuencia, de manera, que en algunas comarcas, el tomar frecuentemente los vinos un color pardo, es considerado como señal de un buen año.

Este inconveniente se nota tambien muchas veces como resultado de poca acidez en los vinos, por otra parte de buena calidad, en los de la última cosecha. Ann cuando este defecto no lleva consigo la pérdida del vino, sino que la materia colorante parda generalmente se separa á la larga, porque se hace insoluble, de modo que el vino vuelve á quedar bastante claro y limpio, con todo el vino que una vez ha sido pardo, conserva siempre un color algo más pronunciado y un gusto particular que lo descubre, y que tan sólo al cabo de mucho tiempo, cuando el vino está del todo maduro, algunas veces llega á desaparecer del todo. Sin embargo, cuando se observa que el vino tiene tendencia á esta enfermedad, en muchos casos se puede impedir el mal ó limitarlo mucho.

Cuando el vino es joven y no ha terminado del todo la fermentación lenta, á menudo disminuye mucho la tendencia á volverse pardo haciéndole fermentar nuevamente, añadiendo al vino de 1 á 2 por 100 de azúcar, y una cantidad igual de levadura fresca y sana de un vino blanco ácido, para producir una nueva fermentación, con lo que se precipitan en su mayor parte aquellas materias extractivas que al oxidarse originan aquel color pardo. Terminada esta segunda fermentación debe trasegarse en seguida el vino á barriles bien azufrados.

Especialmente cuando la causa de la enfermedad puede atribuirse á haber empleado uvas podridas ó demasiado maduras y pobres en ácidos, se puede recomendar como medio útil el ácido sulfuroso obtenido por la combustión del azufre. Pero si por la acción del aire se vuelven insolubles, y se separan ya las sustancias que producen este cambio de color en el vino, y éste queda más ó menos pardo, entonces, lo mejor para hacer desaparecer la coloración parda, es acudir á la clarificación mediante clara de huevo fresca, siendo conveniente en este caso, si el vino contiene poco tanino, añadirle un poco.

Para llevar á cabo esta clarificación, segun que el vino tenga más ó menos color, se emplea la clara de 2 ó 4 huevos por hectólítro, y, si se considera necesaria la adición del tanino, se añade de 5 á 10 gramos del mismo por hectólítro. Antes de la clarificación se pone el vino en un barril ligeramente azufrado, y despues de verificada, cuando el líquido es brillante, se trasega á otro barril bien azufrado. En varios casos de buenos resultados una clarificación ordinaria con gelatina, pero generalmente, lo mejor es clarificar con clara de huevo. La mayoría de la veces se corrigen completamente de esta manera los vinos que habian tomado un color oscuro, y sólo las personas entendidas pueden conocer al principio por el gusto que el vino sufrió tal enfermedad.

Estos vinos generalmente tienen algo más color que los de igual edad de la misma clase que no han sufrido dicha enfermedad. Pero es mejor, si se la combate en tiempo oportuno, lo que como queda dicho se logra de la manera más sencilla, poniendo solamente el vino en cada trasego en un barril bien azufrado y procurando evitar el contacto del aire.

DAL PLAZ.

(Deutsche Wein-Zeitung).

Elecciones

DATOS OFICIALES

En el ministerio de la Gobernación se facilitaron á los periódicos de Madrid el domingo por la noche los siguientes datos de las noticias que aunque incompletas, se recibían de provincias:

Avila.—D. Nicolás Sanchez Alborno, adicto, 2.353.

Arenas de San Pedro.—D. Francisco A. Silvela, a., 2.488.—D. Paulino Fernandez Gonzalez, republicano, 340.

Arévalo.—D. Pascual Aznar Esteve, a., 897. D. J. Canalejas Casas, 825.—D. Avelino Salavert, c., 182.

Piedrahita.—D. Ramon Castillo Garcia, adicto, 1.424.—D. Luis Silvela Casado, silvelista, 1.120.

Burgos (capital).—D. Federico Martinez del Campo, a., 1.468.—D. Lorenzo A. Martinez, adicto, 1.411.—D. Manuel de la Cuesta Cuesta, a., 1.217.—D. Francisco Aparicio Ruiz, silvelista, 1.359.—D. Celestino Alcocer Valderrama, c., 905.

Castellón (capital).—D. Emilio Sanchez Pastor, a., 4.408.—D. Francisco Gonzalez Cherma, 3.090.

Cuenca (capital).—Sr. Santamaría Paredes, 672.—Ochoa, ind., 399. Ciudad Real (capital).—D. Luis del Rey y Medrano, a., 8.188.—D. Ramon Lopez Vera, integrista, 664.—Ruiz Zorrilla, 4.

Alcázar de San Juan.—D. Cayo Lopez, adicto, 111.—D. Ramon Baillo, a., 1.161.—D. Tomás Romero, r., 209.

Almadén.—D. Juan Rózpido, a., 2.284.—D. Luis F. Aguilera, 2.157.

Almagro.—D. Manuel Prieto Torre, a., 1.267.—D. Luis Antón, a., 589.—D. Luis Palacio, republicano, 60.

Daimiel.—D. Emilio Nieto, a., 7.328. Villanueva de los Infantes.—Conde de Valdelagrana, a., 3.375.—D. José Gutiérrez de la Vega, c., 1.270.

Barcelona.—D. José Comas y Masferrer, 1.866.—D. José Collaso, a., 1.816.—D. Juan Rosell, a., 1.789.—Sr. Pi y Margall, 1.768.—D. Juan Sol Ortega, 1.762.—D. Tiberio Avila Rodriguez, 1.564.—D. Miguel Moraita, 399.—D. Antonio Valles, 336.—D. Buenaventura Abarruzza, 314.—D. Avelino Brunet, f., 174.—D. José Vilaseca, c., 299.—D. Salvador Poggio, fusionista, 99.

Arenys de Mar.—D. José María Planas, conservador, 1.063.—D. José Sorribas, f., 485. D. Joaquin Sequier, a., 342.

Berga.—D. Joaquin Marin, a., 503. D. Luis María Launder, c., 158.

Iguatada.—D. Carlos Godó, a., 115.—Don José España, c., 92.

Mataró.—D. Antonio Franqueza, f., 180.—D. Luis Soler y Plá, a., 672.—D. Toribio Reoyo Barbadillo, soc., 37.

San Felú de Llobregat.—D. Joaquin Sostres, a., 597.—D. J. Rubau Donadeu, r., 573.—D. Juan Martí, f., 279.

Villafranca del Panadés.—D. Baldomero Lostau, f., 445.—D. Modesto Sanchez Ortiz, 132.

Villanueva y Geltrú.—D. José Ferrer y Soler, c., 445.—D. José Vallés y Ribot, f., 242. Girona (capital).—D. Juan Fabra y Floreta, a., 1.636.—D. José Herrero Sanchez, a., 1.016.

Figueras.—D. Teodoro Baró, a., 2.268.—D. Juan Deu y Ros, f., 2.050.

Labisbal.—D. Eusebio Corominas, p., 1747.—D. Salvador Fernandez Soler, a., 194.—Don José Pella y Forga, i., 828.—D. José Vallés y Ribot, 2.148.

Olot.—D. Juan Escriba de Romani, s., 926.—Pi y Margall, 90.

Puigcerdá.—D. Miguel Tornadell Durán, a., 914.—D. Pedro Antonio Torres, a., 907.

Santa Coloma de Farnés.—D. Mateo Girones Nadal, a., 850.—D. Antonio Comin, s., 1.438.—D. Oton de Buen, centralista, 1.150.

Torreoila de Mongri.—D. Pompeyo Quintana, a., 2.707.—D. Jaime Burbe, f., 249.

Vilademuls.—D. Francisco Javier Godo, a., 1.424.—Eustasio Ruiz Lopez, s., 1.709.—Julio Ruban, 385.

Huelva (capital).—D. Manuel Garcia Iniguez, a., 4.717. D. Francisco Jimenez, adicto, 4.062.

Aracena.—D. José Jimeno de Lerma, adicto, 2.058. D. José María de Dios, f., 645. La Palma.—D. Manuel Burgos Marzo, c., 4.856.

Valverde del Camino.—Señor conde de Gomar, a., 3.068. D. Enrique Busell, c., 4.025. Málaga.—D. Bernabé Dávila, a., 4.270.—D. Roman Laá y Rute, a., 3.529. D. José Carvajal, r., 2.751. D. Francisco Pi y Margall, 1.321. D. José Ramos Pover, centralista, 1.854. D. Mariano Vela, z., 1.679. D. Pablo Iglesias, soc., 343. D. Rafael Salinas, socialista, 339.

Antequera.—D. Francisco Romero Robledo 5.383.

Archidona.—D. José Gutiérrez Abascal, a., 3.832.

Campillo.—D. Francisco Bergamin, c., 1.119. Coin.—D. Francisco Serrano Dominguez, 2.968.

Torrox.—D. Enrique Crooke Larios, s., 305. Gaucin.—Mellado (D. Andrés), no se sabe. Ronda.—Peralta (D. Juan), no se sabe.

Velez Málaga.—D. Rafael Lopez Oyarzabal, a., 1.814.—D. Alfonso Pineda, r., 247.

Granada (capital).—Señor conde de las Infantas, a., 3.257.—Señor marqués de Sardoal, a., 2.228.—D. Melchor Almagro, 2.889.—Don Eduardo Rodriguez Bolívar, c., 860.—D. Pablo Jimenez, z., 2.263.—D. Antonio Ocete, cen., 3.190.

Albuñol.—D. Alberto Aguilera, a., 4.182. Alhama.—D. Nicasio Montes Sierra, a., 2.990.

Baza.—Señor marqués de Villamanrique, a., 2.667.

Guadix.—D. Ramon Rodriguez Correa, a., 523.—D. Francisco Angulo, c., 323.

Loja.—D. José Garzon, a., 9.931. Motril.—D. Emilio Diaz Moreu, a., 466.—D. José Martinez Rodas, c., 335.—D. Antonio Diaz Dominguez, a., 30.

Orgiva.—D. Antonio Muñoz, a., 3.824. Guipúzcoa.—D. Fermin Calbaton, a., 4.440.—D. Enrique Satrustegui, ind., 4.125.

Guadalajara.—D. Alvaro Figueroa Torres, a., 1.829.—D. Angel Campos Garcia, r., 279.

Brihuega.—D. Rodrigo Figueroa Torres, a., 823.—D. José Sagarminaga, car., 337.

Pastrana.—D. Ricardo Puerta Escolar, a., 1.158.—D. Gonzalo Gonzalez Fernandez, silvelista, 268.

Sigüenza. D. Antonio Botija Fajardo, a., 1.387. D. Bruno Pascual Riu Lopez, p., 895.

En Madrid ha triunfado la candidatura republicana y dos fusionistas.

El lío electoral

En vista del retraso con que llegan á la junta provincial del censo electoral las certificaciones del resultado de la elección en cada seccion, el presidente de dicha junta la convocó para las ocho de anteañoche y no habiéndose reunido número suficiente de voca-

les, volvió á convocarla para las cuatro de la tarde de ayer.

Reunieronse en el salón de sesiones de la Diputación los diputados Sres. Eserverri (presidente), Errea, Gaztelu y Arraiza y los ex-diputados Sres. Goicoechea, Galbete, Leiza, Baztan y Astiz.

El Sr. Eserverri expuso lo que ocurría respecto del recibo de las susodichas certificaciones, y puso á deliberación lo que procediera hacer en tal caso. El Sr. Astiz dijo que eso era de la incumbencia del presidente y, habiéndose conformado con ese criterio los demás, el Sr. Eserverri dió por terminada la sesión.

Despues de esto, el señor Eserverri dirigió al presidente de la junta central del censo un telegrama que se transcribe en este otro, que tambien dirigió ayer tarde:

«Excmo. Sr. Ministro Gobernación.—Madrid.—Acabo de dirigir el siguiente telegrama.—El Presidente de la Junta provincial, al Excmo. Sr. Presidente Junta central electoral.—Madrid.—Denuncio inexcusable retraso remisión actas electorales; faltan todas las del distrito de Estella y muchas de Pamplona y Aoz, debiendo haber llegado ya todas las de la provincia. Adopto las disposiciones prevenidas en los artículos 20 y 98, pasando el tanto de culpa á los Tribunales para salvar mi responsabilidad.—El Presidente de la Junta provincial, Eserverri.»

El mismo presidente de la junta provincial dirigió ayer al gobernador civil de la provincia una comunicación que dice así:

«M. I. Sr.—En atención á la inaudita irregularidad que se nota en la llegada á esta Presidencia de las certificaciones consignando el resultado de la elección de Diputados á Cortes; pues que faltan todas del Distrito de Estella y otras de otros Distritos, irregularidad que puede producir sucesos lamentables, telegrafio al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Central, y lo comunico á V. S. declinando toda responsabilidad que puede derivarse de esos hechos que denunció ahora mismo al Tribunal.—M. I. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.»

Seguidamente el señor Eserverri dirigió telegramas y comunicaciones á los alcaldes de los municipios de cuyas secciones electorales no se han recibido las certificaciones correspondientes, encargándoles que por conducto seguro (que les determina) le comuniquen por qué no han sido remitidas dichas certificaciones ó el día y la hora en que fueron entregadas en la administración de correos.

No tenemos tiempo para comentar hoy estas cosas; pero lo hecho por el señor presidente de la junta provincial nos parece acertado. Lo que está sucediendo pasa de castaño oscuro.

NOTICIAS.

El señor alcalde de esta capital, que ya debiera haber recibido ayer las actas electorales de esta circunscripción para presentarlas mañana á la junta general de escrutinio, echaba de menos ayer al mediodía las actas de más de 50 secciones.

¿Dónde estaban? ¿Por qué no habian llegado á su destino con la oportunidad debida?

Nosotros no podemos contestar concretamente á esta pregunta.

Como tampoco podemos decir cuál es la causa de que la junta provincial del censo electoral vea trascurrir el tiempo sin recibir las actas de numerosas secciones de la circunscripción de Pamplona y los distritos de Aoz y Estella.

De este último no habia llegado ayer al mediodía al palacio de la Diputación ni una sola acta. De Aoz faltaban sobre 20 y de la circunscripción más de 40.

No sabemos si el gobernador civil, encargado de hacer cumplir las leyes en Navarra, habrá tratado de indagar la causa de este retraso para ver de remediarlo y que los causantes sufran el castigo ejemplar que merecen.

Segun comunica el cabo de la guardia civil del puesto de Allo, el vecino de esta villa que, hace días, mató de un tiro á su esposa en Arroniz, ha huido á Francia.

El día que cometió el crimen, se presentó á un pariente suyo en el pueblo de Arandigoyen, de donde marchó á las siete de la noche despues de haber recibido allí 50 pesetas y de haber escondido en una viña de su pariente Marcelo Ganuza la pistola con que habia dado muerte á su esposa.

El criminal marchó á caballo, en compañía de un individuo de Abárzuza, á Echarri aranaz donde tomó el tren para Francia.

Su acompañante, al regresar de Echarri-aranaz, vendió el caballo en que el delincuente hayó, al dueño de la venta de Zumbelz.

La guardia civil de dicho puesto ha recogido la mencionada pistola y la ha entregado á la autoridad judicial.

Por causas relativas al orden público, segun se dice, se suspendió el domingo la elección en Fitero. Suponemos que se habria verificado el línes.

El resultado de la elección en los demás pueblos del distrito fué, segun dice el *Diario de Avisos de Tudela*, el siguiente:
Sr. Guelbenza 3.884 votos; Sr. Castillo 2.783.

Hay indicios de que se prepara la venta de un número que no conocemos fijamente, de obligaciones municipales de las creadas para obtener fondos.

En todas partes se habla del.... negocio electoral.

Este negocio es el único tema de conversación en donde quiera que se presta atención á la cosa pública.

En todas partes se citan los nombres de los candidatos que, segun datos particulares, han obtenido mayoría de votos, y se recuerda la famosa elección de senadores del año 1872.

Y, es claro: los comentarios son proporcionados á la causa que los motiva, y la excitación de los ánimos entre numerosos elementos es grande. Veremos en qué para todo esto.

Dícese que de un edificio situado en el Paseo de Valencia han pasado estos días á otro que está casi enfrente del primero, cosas que debieran haber ido á parar á otros sitios.

Nos habia ocurrido preguntar con qué objeto se ha hecho eso; pero desistimos porque no esperamos que nadie nos conteste categóricamente.

Del *Diario de Avisos* de Tudela:

«Llamamos la atención de los agentes de la autoridad, sobre las horribles blasfemias que, sin recato, lanzan algunos á todas horas.»

Lo mismo decimos por nuestra parte respecto de esta ciudad.

Es verdad que aquí suele imponerse algunas multas á alguno que otro blasfemo; pero no es menos verdad que la blasfemia no es perseguida como merece.

Por fallecimiento, ocurrido la semana próxima pasada, del maestro de primera enseñanza de Eulate, D. José Antimúñoz, ha quedado vacante la escuela de aquel pueblo, la cual es de ambos sexos.

Estado sanitario de la quincena
De la *Revista médico social*:

Cólera.—Casos aislados en varias comarcas de Rusia, Persia, Turquía, Bélgica y Holanda. En Marsella, aun cuando en un principio y hasta mediados de Febrero menudearon casos graves de cólera morbo y aun fulminantes, puede asegurarse que hoy por hoy está dominada la enfermedad y no ocultan las autoridades tantos casos sospechosos como han querido algunos suponer.

Difteria.—Se ha acentuado notablemente en Barcelona.

Fiebre amarilla.—Signe tomando incremento en La Guaira (Venezuela), y se han presentado nuevos casos en Santos (Brasil).

Fiebre tifoidea.—Continúa en Barcelona, en donde se ha hecho decididamente endémica: 16 defunciones el mes último.

Influenza.—Continúan algunos casos en Madrid, Barcelona y principales poblaciones de España; notablemente decrecida.

Sarampion.—En New York, Chicago, Lisboa, París y Barcelona, en cuya población ocurrieron 14 defunciones el mes pasado.

Dicen de Cartagena:

«Unos individuos, que hasta la hora presente no son conocidos, colocaron anoche un petardo á bordo del falucho palangrero *San José*, que se hallaba amarrado en el ángulo interior del muelle de *Roldan* de este puerto.

La explosión fué tan tremenda que muchísimas personas que transitaban por la calle Mayor acudieron al muelle para informarse del suceso.

Esto no pudo averiguarse en los primeros momentos, pues la densa niebla no permitió precisar á nadie el punto de donde habia partido la detonación.

La embarcación quedó casi destrozada y se sumergió rápidamente.

Por fortuna el patron hacia pocos instantes que habia partido para su domicilio en Santa Lucia.

Las autoridades de Marina instruyen sumario en averiguación de los hechos.»

El *Diario de Avisos* de Zaragoza da cuenta del siguiente suceso acaecido en la puerta del Angel:

«Entraban pacífica y tranquilamente marido y mujer, ésta cuidando con tierna solicitud á un niño que llevaba en los brazos, á quien iba dando de mamar, sin temor al frio, y aquel exhortando cariñosamente á su mujer á que llevase bien abrigado al chico para que no se constipara.

Un dependiente del rondin de consumos, llamado *Pan y vino*, detuvo al enamorado matrimonio, aconsejando á la mujer que entrara en la casilla.

El marido no se opuso, pero exclamó dirigiéndose á su mujer:

—Yo iré andando y tú me alcanzarás; dame el niño.

—No, dijo *Pan y vino*; el niño ha de ir también á la casilla.

El resultado fué que el niño era un enorme muñeco relleno de salchichones.

La cariñosa madre llevaba además bajo las faldas otra gran cantidad de salchichones; en junto 14 ó 15 kilos que, naturalmente, fueron decomisados.»

Un periódico importante de Paris, Le Monteur Vinicole, órgano de la producción y del comercio de los vinos y de alcoholes, dice lo siguiente acerca de los perjuicios que se seguirán á los viticultores de aquel país en el caso de que se aprobara la proposición Turrel, y España tomara represalias.

Las represalias de que estamos amenazados, y que perjudicarían á nuestro comercio y á nuestra industria, alcanzarían también, y muy principalmente, á la viticultura francesa, sobre todo en años como el actual, en que nuestros vinos distan mucho de satisfacer los deseos del consumidor.

En el Mediodía y en Argelia hay gran cantidad de vinos que no pueden presentarse, tal y como están, en ninguna mesa, y necesitan ser mezclados con otros más fuertes y de color; sólo los españoles pueden, al menos por el momento, darles las condiciones de que aquellos carecen.

Si no es posible hacer estas mezclas útiles, gran cantidad de vinos flojos no tendrá salida, y con el tiempo serán destinados á la destilación, ó se convertirán en vinagre, en condiciones desastrosas para sus dueños.

La autoridad del periódico citado aumenta la importancia de las declaraciones que anteceden.

Balance del Banco de España

Sigue muy pronunciada la tendencia á una ventajosa situación. Las existencias en oro se han mejorado en cerca de 2.000 pesetas y las de plata en más de un millón y tercio, en tanto que la circulación fiduciaria ha descendido de pesetas 889.070.650 á 885.987.600.

La cuenta corriente de efectivo contra el Tesoro, que importaba 32.076.271 pesetas, ha quedado reducida á 13.148.244.

Pagarés negociables ya no tiene el Banco en cartera más que 801.265 pesetas.

Las cuentas corrientes han bajado de pesetas 324.909.130 á 314.414.628, y los depósitos han mejorado de 33.517.564 á 34.183.565.

Por pago é intereses de perpetua no debe el Tesoro más que 143.705 pesetas.

Y aunque en descuentos ha habido unas 200 mil pesetas menos de operaciones, en préstamos se ha registrado un aumento de más de millón y medio.

De la Agencia Fabra:

Paris 6.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 64,42, 64,75, 64,56.

Londres 6.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 64,56.

Londres 6.—En Sandgate y á consecuencia de un hundimiento de terreno ocurrido la noche del sábado, se han resentido más de 500 casas, sufriendo daños de consideración. Muchas de ellas amenazan ruina.

Zanzibar 6.—Ayer falleció el sultan de esta isla.

Hallándose Zanzibar bajo el protectorado de Inglaterra, el cónsul de esta nación proclamó sultan á Hamed Bin Thuan.

Reina completa tranquilidad.

Paris 6.—El 4 por 100 exterior español se presenta en la Bolsa con bruscas oscilaciones. Abre á 64,42, sube rápidamente á 64,81, baja otra vez á 64,50 y vuelve á subir á 64,62. Se advierte cierta lucha entre alcistas y bajistas, mostrándose los primeros decididos, al parecer, á conservar la firmeza de los cambios.

La cosecha actual de aceites se calcula que pasará en España de tres millones de hectolitros; esta cifra supera á todas las de otras naciones productoras, pues Francia sólo obtiene, por término medio 300.000; Italia un millón y pico, y las demás naciones cantidades mucho menores. Dentro de España, la provincia que más produce es Málaga, á la que se asigna una producción anual de 3.000 hectolitros.

Los Papas y los pobres

Le Monteur de Rome publica un notable artículo probando que los Papas en todos tiempos han impuesto á los pueblos los menores gravámenes. Clemente IV, Sixto IV, Julio II y Clemente VII autorizaron á los labradores para explotación la tercera parte de los barbechos; Pio V, Clemente VIII y Paulo V se declararon contra la carga de la agricultura, y además exceptuaron del embargo las semillas y los aperos; Gregorio XIII y Sixto V persiguieron sin compasión la usura, y Benedicto XIV mandó á los propietarios que permitiesen espigar libremente á los pobres; Alejandro III se declaró, como Leon XII, protector de los obreros, y Pio VI y Pio VII declararon que sobre todo cuidarían de los que ganan el diario sustento con el sudor de su frente. De suerte que el actual Romano Pontífice no inaugura una nueva política, sino que continúa la de sus gloriosos antecesores.

Consumo de carnes

En el matadero de esta ciudad fueron degollados ayer 6 bueyes que pesaron 1.100 kilogramos y 800 gramos, 5 terneras cuyo peso fué 324 y 21 carneros con 380 y 800.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de anteaer fué de 17,4 grados centígrados y la mínima de ayer 6,7.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de ayer 725,5.

Y el espacio recorrido por el viento en las 24 horas inmediatas anteriores á la expresada fué 487 kilómetros.

Servicio militar para el día 8

Jefe de día.—Comandante de Constitución D. Sebastian Riera.

Parada.—América 6.º turno.

Hospital y provisiones.—Constitucion 1.º Capitan.

Reconocimiento de piensos.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos pidiendo el **Papel de Armenia**. Por menor: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Por mayor: Ponsat, 8 rue d'Enghien, Paris.

Como se evita la disenteria.—La estación calurosa, es, por excelencia, aquella durante cuyo período gran número de personas se ven atacadas de desarreglos de estómago, de vientre y hasta muchas veces de disenterias. Cuando se han declarado estas afecciones, el medio más seguro de curarlas muy rápidamente es hacer uso del carbon de Belloc, y si persisten, recurrir al médico. Pero lo mejor es precaver estos desarreglos de la salud, y creemos prestar un verdadero servicio á nuestros lectores, diciéndoles: Absténeos de hacer uso de bebidas fermentadas, de frutas poco maduras, y calmad vuestra sed bebiendo agua de alquitran preparada con el alquitran de Guyot. M. Guyot ha puesto su producto al alcance de todas las fortunas, porque cada frasco sirve para obtener inmediatamente doce litros de bebida. Debe considerarse como falsificado ó fraudulentamente imitado todo alquitran de Guyot vendido en frascos que no lleven las señas, 19, rue Jacob, Paris.

SECCION RELIGIOSA.

Miércoles.—Santos Julian, arzobispo de Toledo, Juan de Dios, confesor y fundador, Veremundo, abad y confesor, Filemon y Apolonio, mártires. Santas Beata, Heremia y Felicitas, mártires.

En la Catedral.—A las diez de la mañana Misa conventual con sermón que predicará un R. Padre Misionero del I. C. de María.

En Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M., á las seis y cuarto se cantarán completas, novena de San Francisco Javier, gozos cantados y Reserva; á continuación Rosario, sermón que predicará el Dr. D. Marceliano Idoy y vía-crucis.

En San Nicolás.—A las seis y media de la tarde novena de San Francisco Javier, gozos cantados, Rosario y vía-crucis.

En San Agustín.—A las seis de la tarde se rezará el santo Rosario, novena de San Francisco Javier, gozos cantados y adoración de la reliquia. A las siete continuarán los ejercicios espirituales para hombres por los RR. PP. Sanz y Artola, de la Compañía de Jesus.

En San Lorenzo.—Novenario de San José.—A las nueve de la mañana Misa rezada y novena también rezada: á las seis y media de la tarde se rezará el santo Rosario, estación de la Bala, novena, gozos cantados y vía-crucis.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los católicos den pruebas inequívocas con sus obras de la fe que profesan, y unan sus esfuerzos para que sea completo vuestro triunfo.

PROPÓSITO.

Fomentar las obras de propaganda católica, sobre todo la de la buena prensa.

ULTIMA HORA.

Es de todo punto indiscutible el triunfo de nuestro dignísimo candidato el Sr. Campion.

Cuanto á nuestro no ménos digno candidato el Sr. Mina, fáltannos algunos datos para poder hacer igual categórica afirmación, si bien no nos cabe la menor duda de que ha obtenido mayor votación que los candidatos ministeriales.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7 (10,10 n.)

Noticias diversas

Se ha confirmado la noticia de que ha sido derrotado el Sr. Peral.

—Háse dictado auto de procesamiento contra Vazquez Varela.

—El número de diputados de oposición que vendrán ahora al Congreso, se calcula que será el de 120.

—Están los ánimos excitadísimos en Pamplona.

La crisis.

El rumor público insiste en que

Cervera planteará oficialmente la crisis en el consejo de ministros que se celebrará mañana.

Sagasta procurará evitar que Cervera salga del ministerio hasta despues de las elecciones de senadores.

En caso de que el presidente no persuada al ministro de Marina, saldrán á la vez que éste Montero Rios y Vega de Armijo.

El futuro Congreso

Al decir de La Correspondencia, los diputados elegidos son 25 republicanos coalicionistas, 14 posibilistas, 52 conservadores, 20 silvelistas, 9 carlistas, 9 autonomistas y 300 ministeriales.

Sobre la crisis

Madrid 8 (1,15 m.)

En los centros oficiales se asegura que aun cuando quede planteada la crisis en el consejo de ministros de hoy, no se resolverá hasta despues de las elecciones.

Añádese que, si bien el Sr. Cervera está resuelto á dejar la cartera de Marina, tambien querrá llevar á cabo este propósito sin ocasionar dificultades ministeriales al Sr. Sagasta.

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 8 (12,40 m.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4 ½ interior fin cte. 69,37
4 ½ exterior, contado. 74,80

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente 69,52
Exterior, fin corriente 74,20

BOLSA DE PARIS.

4 ½ exterior, fin corriente 64,56
3 ½ francés 98,40

BOLSA DE LONDRES.

4 ½ exterior, fin corriente 64,56

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza D. Antonio García Peña, Mayor, 51, 2.º

ANUNCIOS PREFERENTES.

Se abrió

el nuevo almacén de vinos por medida y embotellados en el pasaje de la calle de Curia núm. 5 y Navarrería 6. Su dueño garantiza la pureza de sus vinos puesto que ha hecho la compra de las mejores bodegas de Navarra.

Miguel Aldaz.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º
49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

El Camino del Calvario

que comprende el Via-crucis y pensamientos y reflexiones acerca de El Reloj de la Pasión y los Siete Dolores de María Santísima, compuesto en verso por D. Santiago Leraoz y Orcoyen, Presbítero, Cura Párroco de Caparros. Se regula con cada ejemplar un diálogo en verso titulado "La Víspera de unas fiestas."
Se vende á 75 céntimos de peseta.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA
Siempre garantiza la perfecta pronunciancion y masticacion con sus dentaduras artificiales.
8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

Han llegado

las camas de 10 pesetas y jergones de muelles y malla doble inglesa á 23. Alta novedad en camas inglesas de hierro y latón desde lo más económico á lo más elevado así como espejos, cómodas, mesillas, lavabos y otros objetos. Se ruega á todo el público en general no compre sin visitar estos almacenes seguro que ahorrará dinero. Esta casa no miente y sino comparadla con otras. La entrada es libre en "La Gran Bretaña," Mayor 14, Pamplona.
El propietario R. Querol Ayala.

Ejercicio de perfeccion

Y VIRTUDES CRISTIANAS
por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor.
Seis tomos en 8.º, encuadernados en taflete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

Oficio parvo de la Santísima Virgen

seguido del oficio de Difuntos, traducido al castellano por un devoto del Sagrado Corazon de Jesus.
Se vende en castellano á 1,15 pesetas y en latin á 0,75 en la administración de este periódico.

Para las viglias

Conservas frescas de salmon, langosta, langostinos, chipirones, congrio, merluza, besugo, bacalao á la vizcaina, bonito y sardinias; al peso bonito en escabeche y bacalao de las clases más superiores.

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ 12, Mayor, 12

A cambiar oro

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas.

ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.

Sermones de Adviento y Cuaresma

por D. Faustino Calvo, Cura Párroco de la villa de Luna en el arzobispado de Zaragoza. Precio: tres pesetas en rústica.

Traslado

El despacho de carne de Zacarías Olóriz, que se hallaba en la Plaza del Mercado, se ha trasladado á la calle de la Estafeta, núm. 1.

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

Enero 1 1892.

	Pesos fuertes
ACTIVO	136.198.518,88
PASIVO	109.905.537,82
SOBRANTE	26.292.980,56
INGRESOS	39.054.943,85
Nuevos riesgos aceptados en 1891	233.118.331
TOTAL de seguros vigentes	804.894.557

SUCURSAL DE ESPAÑA.—Autorizada por Real órden de 10 de Octubre de 1882.

MADRID.—Palacio de su propiedad, calles de Sevilla y Alcalá.

Inspector en Navarra y Alava con residencia en Bilbao, D. RAMIRO DE ORBEGOZO, actualmente en Pamplona, Fonda La Perla.—Agente en Pamplona D. Cándido Manterola, Espoz y Mina, 7.

CAMBIO DE MONEDAS

COMPRA DE CUPONES

MAURICIO GUIBERT, MAYOR 27, PAMPLONA

Sala de prueba.

La tiene MORENO para los corsés de medida que sus dueñas no quieran que vayan á sus casas. CHAPITELA 21.

Solitaria

Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz, de venta en la Farmacia y Droguería de Negrillos, Pamplona y en otras muchas droguerías y farmacias de España y Portugal. Depósito central: Farmacia de Sanz, Segovia

El cuarto de hora de oracion

segun las enseñanzas de la seráfica virgen y doctora Santa Teresa de Jesús, por D. Enrique de Ossó, Presbítero. Se vende á 1,50 pesetas en la Administración de este periódico.

OPÚSCULO DE ACTUALIDAD

DE LOS DEBERES DE LOS CATÓLICOS

EN LAS ELECCIONES

por Mons. Isoard, Obispo de Annecy. Precio: 15 céntimos. 12 ejemplares, 1,50 pesetas; 100 idem, 10 pesetas.

Los pedidos á la Administración de este periódico ó á D. Antonio Quilez, calle de la Bolsa, núm. 10, Madrid.

Explicacion del Catecismo

DE LA DOCTRINA CRISTIANA

del Ilmo. Sr. Bernardo Augusto Thiel, Obispo de Costa-Rica, segun la Explicacion del Catecismo del R. P. J. Deharbe, S. J.

Consta de tres volúmenes: I De la Fe, II De los Mandamientos, y III De los medios de obtener la gracia.

Se vende á 18 pesetas en la administración de este periódico.

Ramillito de Cristiano

Devocionario que comprende las oraciones y prácticas de piedad fundamentales de la vida cristiana, por D. Enrique de Ossó. Se vende en la administración de este periódico á 1,50 pesetas

Vida y doctrina de Jesucristo

sacada de los cuatro evangelistas y distribuido en materia de meditación para todos los dias del año, compuesta por el P. Nicolás Avancini, de la Compañía de Jesus. Se vende en esta administración al precio de tres pesetas en pasta.

Meditaciones espirituales

DEL V. P. LUIS DE LA PUENTE

La nueva edición de las Meditaciones espirituales del V. P. Luis de la Puente consta de seis tomos en 8.º mucho más voluminosos que los de las ediciones anteriores. Su precio es 12 pesetas encuadrada en pasta. Se vende en la administración de este periódico.

IMPRENTA Á CARGO DE JOSÉ ERICE,

Calle de Mercaderes número 48, bajo.

Reflexiones

sobre los obstáculos y los medios de la salvacion, confirmadas con ejemplos. Traducido por un católico de Santiago de Chile. Un librito en 16.º de cerca de 200 páginas, á 30 céntimos en rústica y 60 en tela.

Se vende en la Administracion de este periódico.

¡Martirio!

Novela por D. José Huertas Lozano. Forma un bonito, elegante y bien impreso tomo en 8.º francés, de 140 páginas, y se vende en la administracion de este periódico al precio de una peseta.

Pequeñeces...

por el P. Luis Coloma, de la Compañía de Jesus. Quinta edicion en un tomo en 8.º de cerca de 600 páginas. Se vende á 4 pesetas en tela y 3 en rústica en la administracion de este periódico.

LA EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos vulgo mal de corazon, alfercefa y mal de S. Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las

Pastillas antiépilépticas de OCHOA

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecian estos accidentes más de 20 años con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

Depósitos: D. Valentin Marquina, Nueva 2, Farmacia.—D. Javier Valencia, Bolserías, 18, Farmacia.
De venta en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

LA ERISPELA

curacion pronta y radical con las

PÍLDORAS DE OCHOA

La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razon es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á D. B. Ochoa, Magdalena, 27, MADRID.

LA VIRUELA

Curacion rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las

PÍLDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico; por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razon no quedan hoyos en la cara, y la curacion es rápida y segura.

TALLER DE IMÁGENES DE TODAS CLASES

DE

D. Sebastian Senabra

CALLE CASANOVA, NÚM. 10 — BARCELONA

CASA ESPECIAL para imágenes en madera y piedra.

LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADERES, 18

Novenas

Nuestra Señora del Rosario, de Lourdes, de los Dolores, de las Nieves, del Carmen, de la Merced, del Pilar, Purísima Concepcion, San Ignacio, San Roque, San Antonio de Pádua, Almas del Purgatorio, San Ramon, Santa Lucía, Santa Rita de Casia, San José, San Joaquin y Santa Ana, Sagrado Corazon de Jesús, San Miguel Arcángel, Santa Teresa de Jesús, y otras.

Devocionarios para premios

El Niño amante de la Virgen á 0,25 pesetas.—Devocionario manual á 0,30, 0,35, 0,55 y 0,80 id.—El devoto del Sagrado Corazon de Jesús á 0,30 y 0,55 id.—Meditaciones para la Santa Misa, á 0,40 id.—Tesoro del Cristiano, á 1,25 id.—Diamante pel Cristiano, á 0,75 id. (con corte dorado á 1 id.)—Ejercicio cotidiano á 1 peseta.

Hojas y libritos.

Alabado sea Dios (cartelito en tinta encarnada), á 0,05 pesetas.—Seisena á San Luis 0,20 id.—Reglamento de las Hijas de Maria, á 0,15 id.—Los siete domingos de San José, á 0,30 en rústica y á 0,75 en pasta.—Triduo á San José, á 0,10.—Oraciones de San Gregorio, á 0,15 id.—Breve obsequio al Corazon de Jesús, á 0,10 id.—Visitas al S. S. para las Hijas de Maria, á 0,10 id.—Dios con nosotros, á 0,05 id.—Písimima devocion á Maria Santísima, á 0,20 id.—Cédulas de agregacion al Apostolado de la Oracion, á 1 peseta el ciento.—Consagracion de las familias al Corazon de Jesus, á 1 peseta el ciento.—Oraciones para la Asociacion de la Sagrada Familia, á 0,50 pesetas el ciento.

CORRESPONSALES

DE

“EL TRADICIONALISTA..”

- ALLO.—D. Manuel Yaniz.
- ARANAZ.—D. Victoriano Halli.
- ARTAJONA.—D. Victoriano Oroquieta.
- AZCOITIA (Guipúzcoa)—D. Joaquin Azpiazu.
- BARASOAIN.—D. Deogracias Ainciburu.
- CASCANTE.—D. José Francés.
- ELIZONDO.—D. Pascual Echeverri.
- ESTELLA.—D. Ricardo Ros.
- FALCES.—D. Ignacio Osés.
- LEIZA.—D. Mignel de Eizaguirre.
- LUMBIER.—D. Damian Garate.
- MADRID.—D. Antonio Quilez, Bolsa 10.
- MENDIGORRIA.—D. Gorgonio Gonzalez.
- MURCHANTE.—D. Anastasio Gonzalez.
- OBANOS.—D. Jorge Azanza.
- OLITE.—D. Apolinar Gomez.
- PUNTE LA REINA.—D. Plácido Arévalo.
- SANGUESA.—D. Faundo Gomez.
- TUDELA.—D. Roman Sola.

DEVOCIONARIOS DE LUJO

De varias casas nacionales y extranjeras ha recibido la Administracion de este periódico abundante surtido de diversos tamaños.
EL PERFECTO FELIGRÉS, en piel Australia y chagrin, de 10 á 20 pesetas.
EUCOLOGIO ROMANO, en cuero de Rusia, piel Australia, chagrin y badana de 12 á 30 pesetas.
LUZ DIVINA, con distintas encuadernaciones y precios.
EL OFICIO DEL DOMINGO, última novedad; y otros muchos.
LA LUZ DEL CIELO, variado surtido.

AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañía de Jesus, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustin. Ultima y completa edicion, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decia, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENTAL CATÓLICA

(SEGUNDA ÉPOCA)

SALE LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRICION

España é islas adyacentes: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año. Por medio de corresponsal, 5 pesetas.
Cuba y Puerto Rico: La suscripcion directa 5 pesetas al año.
Filipinas y Países todos de la Union postal: Haciendo tambien directamente la suscripcion 6,50 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICION: En todas las Librerías católicas y en la

Administracion: calle de Petrixol, núm. 1, Barcelona.

Los señores suscritores que residan en localidades próximas á las de los señores corresponsales citados, pueden dirigirse á ellos para efectuar el pago, en la confianza de que serán servidos como si lo hiciesen á la Administracion de este periódico.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

	Pesetas
La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M.ª Claret, p. Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre La Divinidad de la Iglesia Romana, por D. Mario Aubert, pasta.	1,25
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	1,50
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	9
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote.	3
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela.	2
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera.	2,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera.	1,25
Manual de piedad, un tomo en 8.º, relieve.	1,75
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset.	1,50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	1,50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consoldo en cada uno de ellos, pasta entera.	2,50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustin, pasta.	1,50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1,50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales.	1,50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera.	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones.	1,50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4.º pasta entera.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuenta) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.	2,75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8.º mayor pasta entera.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera.	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.	1,75